



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1276 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Artaza, Amelia Elena

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al D.E.M Limpieza de Zanjas, en Av. Alberti entre calle Rodríguez Peña y Av. Juan Ramón Vidal.

Fecha de Entrada: 2024-09-19



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Pedido de los vecinos del Barrio Primera Junta, Av. Alberti entre calle Rodríguez Peña y Av. Juan Ramón Vidal, Carta Orgánica Municipal Art 14, inciso 28 Y;

CONSIDERANDO:

Que, por pedidos de los vecinos del Barrio Primera Junta, Av. Alberti entre calle Rodríguez Peña y Av. Juan Ramón Vidal, solicitan la Limpieza y desagote de las zanjas, para darle una solución al problema de Agua estancada (servida), se levantan malos olores y realizando esta acción podemos lograr prevenir futuras enfermedades.

Que, en la carta orgánica artículo 14 inciso 28 establece, Fomentar las políticas de defensa, conservación y equilibrio del ecosistema y la preservación del ambiente.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SOLICITA al D.E.M Limpieza de Zanjas, Barrio Primera Junta, Av. Alberti entre calle Rodríguez Peña y Av. Juan Ramón Vidal.

ARTÍCULO 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde realice la Limpieza de Zanjas, Barrio Primera Junta, Av. Alberti entre calle Rodríguez Peña y Av. Juan Ramón Vidal, de la ciudad de Corrientes.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1276-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 19/9/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1276-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Artaza, Amelia Elena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 19 de septiembre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1276-C-2024

Fecha de ingreso: 25/09/2024

Comunicación N°: C1400

[Comunicación N°: C1400 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1276-C-2024

Fecha de ingreso: 23/09/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/09/2024